

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA “MATEMÁTICAS Y CIENCIAS APLICADAS I” CURSO 2023-2024

Centro educativo: IES Isabel de España

Estudio (nivel educativo): 1º CFGB en Informática y comunicaciones.

Docente responsable: Noemi Villarreal del Real

Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje)

Se trata de un grupo de doce alumnos, de los cuales uno presenta un perfil absentista desde que empezó el curso (rara vez viene a clase no viene nunca o casi nunca) y dos absentistas que vienen la mitad de las veces ; tres son extranjeros que hablan con dificultad castellano; la mayoría provienen de otros institutos y uno es repetidor. El alumnado se distrae con facilidad, les cuesta mantener la concentración, un alumno tiene un nivel de 1º o segundo de primaria en matemáticas y otros dos tienen un nivel de primaria. En definitiva, por diferentes motivos, es un alumnado que a largo de los cursos ha presentado dificultades de rendimiento.

Justificación de la programación didáctica:

La materia de Matemáticas y Ciencias Aplicadas I se cursa a lo largo del 1er curso del CFGB, como materia obligatoria. La naturaleza de la materia y de la enseñanza en la que se imparte lleva a que esta programación didáctica posea un eminente carácter práctico, dinámico, participativo e interactivo. Además, se buscará que el alumnado asimile aprendizajes que permitan la adquisición, desarrollo y mejora en la comunicación oral, escrita en lengua castellana, en los ámbitos personal, social y laboral del alumnado; así como, el fomento del hábito lector, la aceptación de la diversidad cultural, el respeto y la curiosidad por el diálogo intercultural. Se promoverán el desempeño del alumnado en un entorno de información, preferentemente digital, adquiriendo destrezas para la búsqueda, selección y análisis crítico de la información, con la finalidad de poder afrontar los riesgos de manipulación y desinformación.

Con todo ello se brindará la posibilidad de cambios y descubrimientos gratificantes y útiles en el alumnado, desde un enfoque competencial, estimulando así su interacción con el medio que lo rodea.

A. Orientaciones metodológicas:

A.1. Modelos metodológicos:

Los modelos de enseñanza que predominan son:

- Expositivo y enseñanza directa: en aquellos momentos en los que el docente exponga los contenidos de la situación de aprendizaje o proporcionen al alumnado las indicaciones necesarias para entrenar y alcanzar las habilidades que se persiguen en los aprendizajes relacionados.
- Enseñanza no directiva: usada en todas aquellas situaciones que incluyen actividades donde el alumnado elabora sus propias producciones.
- Investigación guiada e investigación grupal.
- Inductivo básico

En este marco metodológico, el docente tendrá un papel de guía de los procesos de aprendizaje, permitiendo que el alumnado sea protagonista, aunque dinamizará y controlará los tiempos, espacios y recursos. Asimismo, resolverá las dudas que se vayan planteando y hará las modificaciones oportunas. En este marco, el estilo docente favorecerá la convivencia positiva.

- El alumnado tendrá un alto grado de participación en la creación de conocimientos.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA “MATEMÁTICAS Y CIENCIAS APLICADAS I” CURSO 2023-2024

A.2. Agrupamientos:

Se plantearán agrupamientos variados para el logro de los aprendizajes previstos en función de las actividades propuestas:

- Trabajo individual (TIND), para favorecer la reflexión individual y comprobar el nivel de logro del alumnado en relación con los aprendizajes previstos.
- Grupos heterogéneos (GHET), a partir de los que se organizarán las diferentes tareas para realizar. Permitirá la interacción entre el alumnado, lo que favorecerá el aprendizaje entre iguales. Este tipo de agrupamiento se utilizará especialmente en las actividades de indagación.
- Pequeño grupo (PGRU), para la práctica diaria, principalmente de dos personas intentando favorecer la cotutorización.
- Gran grupo (GGRU) para la puesta en común de las tareas realizadas y la exposición de los trabajos.

A.3. Espacios:

En esta Programación se utilizarán diversos espacios:

- Aula del grupo que cuenta con ordenadores para cada alumno.

A.4. Recursos:

Para el desarrollo de esta Programación será necesario contar con los siguientes recursos:

- Un ordenador para la docente, con conexión a internet, altavoces y un proyector.
- Dispositivos móviles u ordenadores para desarrollar la actividad de investigación guiada.
- Material fungible: principalmente las fichas de tareas que debe realizar el alumnado. Si el docente lo considera adecuado, muchos de esos recursos podrán proyectarse de forma que el alumnado pueda trabajarlos en sus libretas, o directamente como documentos de texto colaborativos en línea o presentaciones (con el consiguiente ahorro de papel).

A.5 Actividades complementarias y
extraescolares: No se programará ninguna.

B. Atención a la diversidad:

Se garantizará la participación activa de todo el alumnado en las diferentes unidades de programación. A través de los agrupamientos, espacios y recursos se permitirá el tratamiento de la diversidad del alumnado. De forma específica, será un criterio determinante para los siguientes aspectos:

- La constitución de los grupos heterogéneos, organizados en función de las capacidades y las actitudes del alumnado.

Además, se propiciará la atención individual, en la medida en que el docente atenderá las demandas del alumnado en su papel de guía y orientadora; y el aprendizaje entre iguales, favoreciendo la interacción entre el alumnado y su integración en los grupos heterogéneos y en el gran grupo.

Las actividades propuestas serán:

- personalizadas, porque ajusta el aprendizaje a cada estudiante de una clase.
- flexibles, porque permite transitar al alumnado entre los diferentes niveles de actividades.
- inclusivas, porque el alumnado puede trabajar junto y a la vez, lo que no significa que al mismo ritmo ni con la misma profundidad.

C. Evaluación: La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado del primer curso del CFGB será continua, formativa e integradora. En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento de la situación del alumnado con necesidades educativas especiales, estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise. El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente a fin de conseguir la mejora de los mismos.

C1. Instrumentos de evaluación

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada, recogiendo el profesorado de forma permanente información acerca del proceso de enseñanza- aprendizaje del alumnado que le permitirá valorar tanto el grado de adquisición de las competencias básicas como el de superación de los distintos criterios de evaluación. Se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- ∨ Pruebas escritas: Se confeccionarán en base a los saberes básicos, criterios de evaluación y competencias específicas de la materia correspondiente. En las pruebas escritas deberá tenerse en cuenta:
 - ♣ En todas las preguntas y apartados de las pruebas planteadas, se indicará la puntuación máxima que se puede obtener, en otro caso, puntuarán todas igual.
 - ♣ No se corregirán exámenes a lápiz.
 - ♣ Las pruebas escritas han de ser legibles, ordenadas y claras
 - ♣ Se atenderá especialmente al procedimiento de resolución de ejercicios o problemas, no siendo válido la mera expresión del resultado. Así, solamente se considerarán válidos aquellos ejercicios que estén debidamente expresados, justificados y desarrollados, tanto en la tarea diaria como en las pruebas que se realicen.
 - ♣ En el desarrollo de la respuesta, a un ejercicio o problema, hay que seguir el proceso, el razonamiento y las operaciones con coherencia y escribir con el rigor matemático exigible en el nivel que esté cursando el alumnado.
 - ♣ El profesor al corregir la tarea diaria o las pruebas, no supondrá lo que el alumno quiso expresar, sólo se valorará lo que está escrito.
 - ♣ Hay que responder con una frase a la pregunta planteada cuando está contextualizada y utilizar las unidades correctas en las respuestas.
 - ♣ Se podrá usar la calculadora (no cualquier otro dispositivo electrónico) cuando así lo indique el profesor, pero no se valorará si se pone directamente la solución y no los pasos o fórmulas utilizadas.
 - ♣ En cada evaluación se realizarán, al menos, dos pruebas escritas. Se valorará según la evolución del grupo y la relación que guarden entre sí los saberes, la conveniencia de plantear una prueba global de todos los saberes trabajados.
 - ∨ Pruebas orales.
 - ∨ Realización de actividades propuestas:
- ♣ Dossier de ejercicios y problemas (trabajo individual)
- ♣ Cuestionarios interactivos.

- ♣ Proyectos utilizando el software geogebra u otros similares.
- ♣ Formularios de Google Classroom.
- ♣ Elaboración de apuntes y resúmenes de las clases.

↳ Observación directa (Es el instrumento fundamental para evaluar la actitud del alumnado hacia las matemáticas. También evaluaremos los conocimientos adquiridos mediante salidas a la pizarra y preguntas en clase. Se valorará:

- ♣ Atención y trabajo diario en el aula
- ♣ Actitud frente a la materia y en el aula (tolerante, participativa y respetuosa)
- ♣ Nivel de razonamiento
- ♣ Espíritu de trabajo y de superación
- ♣ Habilidades y destrezas
- ♣ Intervenciones en la clase
- ♣ Exposiciones orales
- ♣ Actitud durante las actividades colaborativas
- ♣ Asistencia a clase
- ♣ Puntualidad

Para valorar de manera objetiva y formativa, tanto los instrumentos, como otros momentos y aspectos del aprendizaje, se usarán diversas herramientas de evaluación, no siendo necesario el uso de todas ellas, sino que el docente valorará la más adecuada para cada uno de los instrumentos de los que haya hecho uso:

- Rubricas,
- Cuestionarios,
- Pautas de observación (registro anecdótico, lista de control, escala de valoración, lista de cotejo, etc.)
- Diario de clase
- Cuaderno del profesor o profesora
- Portafolio o carpeta de evidencia.

C2. Criterios de calificación.

↳ En la calificación del alumnado en cada evaluación trimestral se utilizarán los distintos instrumentos de evaluación, no siendo necesario el uso de todos ellos, que se ponderarán según la información que aporten para cuantificar el criterio de evaluación de que se trate y cuya información se recogerá por medio de las herramientas de evaluación expuestas anteriormente.

↳ La calificación correspondiente a las pruebas escritas asociadas a cada criterio de evaluación, se obtendrá calculando la media ponderada de todas las calificaciones obtenidas, siendo la ponderación proporcional a la extensión de la materia sometida a examen.

- ✓ La calificación de la materia, en cada trimestre, se obtendrá calculando la media aritmética de la calificación obtenida en los distintos criterios de evaluación trabajados desde el inicio de curso hasta ese momento.
- ✓ La calificación final de la materia se obtendrá, calculando la media aritmética de la calificación obtenida en los distintos criterios de evaluación trabajados a lo largo de todo el curso.
- ✓ No se aplicarán estos criterios de calificación si se produce, a lo largo del curso, abandono de materia. En este caso no se considerará superada la materia.

C3. Estrategias para el refuerzo y recuperación

Se proporcionarán actividades de refuerzo, dirigidas a aquellos alumnos que hayan experimentado dificultades y que necesiten corregir y consolidar contenidos. En este nivel la mayoría de los criterios de evaluación se trabajan en varios momentos del curso, esto hace posible el refuerzo continuo y la recuperación para el alumnado. Por ello, con el objetivo de recuperar las evaluaciones no superadas, se podrán incluir contenidos de las mismas en pruebas posteriores o realizar pruebas específicas para conseguirlo.

También se proporcionarán actividades de ampliación al alumnado adecuado.

Concreción de los objetivos de etapa al curso:

El diseño curricular del ámbito de las Ciencias Aplicadas, a partir de las disciplinas de Física, Química, Biología, Geología y Matemáticas, proporciona al alumnado una visión integrada del conocimiento científico permitiéndole aplicar sus métodos en los diferentes campos de la ciencia para resolver problemas, contribuyendo de esta manera al objetivo de etapa (f).

Mediante la resolución de problemas las Ciencias Aplicadas contribuyen al logro del objetivo (g) al potenciar el desarrollo del espíritu emprendedor, la confianza en sí mismo y la iniciativa personal durante el proceso de abordar la resolución de una situación problematizada, eligiendo la mejor estrategia para aplicar los métodos de la ciencia y las matemáticas. Este aprendizaje, que se alcanzará durante la implementación de las situaciones de aprendizaje, permite al alumnado adquirir hábitos de disciplina, estudio y trabajo personal, propios del objetivo (b), además de habilidades sociales, actitudes y valores como el respeto a las demás personas, ejercitarse en el diálogo y practicar la tolerancia y la cooperación, que podrán fomentarse a través de las dinámicas de trabajo cooperativo recomendables en la enseñanza del ámbito, contribuyendo a alcanzar el objetivo (a) y también el objetivo (c), mediante el rechazo a los prejuicios de cualquier tipo y a los comportamientos sexistas.

Hacia el final de los dos cursos del Ciclo Formativo de Grado Básico, y tras poner en práctica los métodos activos de aprendizaje de uso habitual en el campo de las ciencias y las matemáticas, los alumnos y alumnas estarán en condiciones de comprender y expresar de manera apropiada, oralmente o por escrito, textos y conocimientos en lengua castellana y otras lenguas, objetivos (h) e (i), así como aplicar determinadas destrezas básicas en la búsqueda segura de información y selección de fuentes fiables, usando en este proceso herramientas digitales, para adquirir de este modo nuevos conocimientos con sentido crítico, objetivo (e).

Finalmente, la inclusión de la materia de Biología, dentro del ámbito, refuerza su aportación al objetivo (k) de conocer y valorar la sexualidad humana en toda su diversidad y el respeto hacia los animales y el medioambiente.

Contribución al logro de las competencias profesionales, personales y sociales y a los objetivos generales del Ciclo Formativo de Grado Básico.

Las competencias profesionales, personales y sociales vinculadas al ámbito de las Ciencias Aplicadas, comunes a todos los ciclos y recogidas en los reales decretos por los que se establecen las enseñanzas de formación profesional para cada título de grado básico, son las siguientes:

- Resolver problemas predecibles relacionados con su entorno físico, social, personal y productivo, utilizando el razonamiento científico y los elementos proporcionados por las Ciencias Aplicadas y Sociales.
- Actuar de forma saludable en distintos contextos cotidianos que favorezcan el desarrollo personal y social, analizando hábitos e influencias positivas para la salud.
- Valorar actuaciones encaminadas a la conservación del medioambiente diferenciando las consecuencias de las actividades cotidianas que puedan afectar al equilibrio del mismo.
- Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.

Contribución al logro de las competencias clave del perfil de salida del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria.

El ámbito de las Ciencias Aplicadas favorece al desarrollo de las competencias clave de manera concreta y determinada a través de sus ocho competencias específicas y sus criterios de evaluación. La adquisición y el desarrollo de estas competencias específicas han de contribuir a la consecución del perfil de salida que tendrá el alumnado que alcanza al finalizar el Ciclo Formativo de Grado Básico, a través de los descriptores operativos, establecidos en el ANEXO I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y la organización de las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Las competencias clave son las que se relacionan a continuación:

La competencia en comunicación lingüística (CCL) en el ámbito se hace visible en la elaboración y la transmisión de las ideas e informaciones sobre los procedimientos y resultados matemáticos, fenómenos físicos, químicos, biológicos y geológicos, entre otros, con precisión y rigor, utilizando la terminología apropiada. Para ello, se fomentará el análisis y la justificación del razonamiento y del proceso seguido, así como el establecimiento de conexiones entre los distintos elementos de las Ciencias Aplicadas, el ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales o los módulos profesionales, empleando la lengua para reflexionar y organizar el pensamiento adecuadamente. Además, esta competencia contribuye a desarrollar las capacidades relativas a la búsqueda y gestión de la información, y la transformación de la misma en conocimiento, evitando o minimizando los riesgos de desinformación o manipulación informativa.

La competencia plurilingüe (CP) tiene como meta destacada manejar distintas lenguas de manera oral, escrita o signada para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada. Se trata de establecer analogías y transferencias entre distintas lenguas (oficiales, familiares, profesionales...) para mediar, comunicarse y aumentar el propio repertorio lingüístico. Esta competencia pretende, además, contribuir a que el alumnado valore, aprecie y respete la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática, así como el enriquecimiento y la expansión de su conciencia intercultural.

Las lenguas de la ciencia son las matemáticas y el inglés. La primera porque es la lengua mediante la que se construye la ciencia y la segunda, el inglés, porque es utilizada en el ámbito científico para comunicarse. Por lo tanto, el desarrollo de esta competencia capacita al alumnado para acceder a textos científicos escritos en inglés y otros idiomas.

La competencia matemática y en ciencia y tecnología (STEM) hace referencia a comprender y transformar el entorno de un modo comprometido, responsable y sostenible usando el método científico, el pensamiento y representación matemático, la tecnología y

las técnicas de la ingeniería. En el ámbito se pone de manifiesto el carácter funcional de los aprendizajes matemáticos y de las ciencias, permite que el alumnado desarrolle y aplique la perspectiva y el razonamiento matemático con el fin de resolver diversos problemas en situaciones cotidianas, usando el lenguaje matemático para cuantificar los fenómenos del mundo físico y resolver problemas en diferentes contextos. Por consiguiente, desde el ámbito se desarrolla la habilidad para interpretar el entorno, tanto en sus aspectos naturales como en los resultantes de la actividad humana, de modo que se posibilita la comprensión de los fenómenos naturales, la predicción de sus consecuencias y la implicación en la conservación y mejora de las condiciones de vida. Así mismo, incorpora destrezas para desenvolverse adecuadamente en ámbitos muy diversos de la vida (salud, alimentación, consumo, desarrollo científico-tecnológico, etc.). Al alcanzar esta competencia se desarrolla el espíritu crítico en la observación de la realidad y en el análisis de los mensajes informativos y publicitarios, además de favorecer hábitos de consumo responsable. Esta competencia también supone poner en práctica los aprendizajes sobre cómo se elabora el conocimiento científico. A través del ámbito el alumnado se inicia o continúa con estrategias de la metodología científica tales como: la capacidad de indagar y de formular preguntas, de identificar el problema, formular hipótesis, planificar y realizar actividades para contrastarlas, observar, recoger y organizar la información relevante, sistematizar y analizar los resultados, extraer conclusiones y comunicarlas. Se trata en definitiva de aplicar estas estrategias a la resolución de problemas de la vida cotidiana y el ámbito profesional.

La competencia digital (CD) pretende, además de creación de contenidos digitales o el manejo de software, que el alumnado se convierta en usuario solvente en la localización de información y crítico con su gestión y uso, tomando medidas de seguridad en la red y respetando la etiqueta digital. También cubre aspectos relacionados con las alfabetizaciones múltiples, el respeto de la propiedad intelectual y el conocimiento de sus derechos de protección de datos. La transversalidad de esta competencia se puede apreciar a su vez en el fomento del uso de entornos virtuales de aprendizaje y en su potencialidad para establecer y mantener relaciones sociales a través de herramientas digitales, capacitando a las personas para seguir aprendiendo a lo largo de toda la vida.

La competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) es la relacionada con la habilidad para reflexionar sobre uno mismo y aceptarse y promover un crecimiento personal constante; la gestión del tiempo, adaptarse a los cambios y a la incertidumbre, cooperar e interactuar con las personas de nuestro alrededor y favorecer la capacidad de aprendizaje y crecimiento personal a lo largo de la vida.

La contribución del ámbito a esta competencia queda reflejada en el aprendizaje a través de proyectos, retos o problemas que facilitan al alumnado, tanto individual como grupal, poner en acción estrategias y habilidades diversas para analizar y comprender los fenómenos, situaciones o acontecimientos que tienen una especial relevancia o interés en el mundo en el que vive. Asimismo, se favorece el desarrollo de estrategias, la aplicación de razonamientos, la búsqueda de explicaciones multicausales y de predicción de los efectos de los fenómenos sociales, culturales o profesionales.

Asimismo, garantizan la consolidación de las capacidades para gestionar la información de manera responsable y eficaz, colaborar con las otras o los otros de forma constructiva desde múltiples situaciones, a través de intercambios comunicativos en los que el alumnado debe identificar, expresar, respetar y validar sus propias emociones y las de las demás personas.

La competencia ciudadana (CC) también se adquiere en el ámbito con acciones vinculadas al compromiso por la convivencia y la diversidad, el respeto por las normas y la muestra de empatía, así como en la participación en actividades sociales, culturales, profesionales, entre otras, desde una cultura democrática.

La competencia emprendedora (CE) moviliza la capacidad de identificar las oportunidades y utilizar los conocimientos adquiridos anteriormente para idear procesos que contribuyan a alcanzar unos objetivos preestablecidos o aportar valor añadido a algo.

La contribución del ámbito a esta competencia se logra a partir del fomento de tareas activas y participativas, de programas de la vida real y profesional llevadas a cabo en contextos colaborativos, en la que el alumnado ponga en práctica sus conocimientos, realizando un planteamiento de los objetivos y una planificación para conseguirlos. Con ello se desarrollarán capacidades como las de análisis, organización, gestión, toma de decisiones, etc. y valores como la creatividad, la responsabilidad, el compromiso por transformar su realidad más cercana y el espíritu crítico; capacidades esenciales en el ámbito laboral, en constante cambio. Todo ello, a partir del trabajo por proyectos, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.

La competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC) se fundamenta en tener una actitud crítica, positiva, respetuosa y abierta al diálogo ante las diferentes manifestaciones culturales y artísticas que existen y su reflejo en Canarias. Además, el ámbito de las Ciencias Aplicadas contribuye al utilizar diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales o audiovisuales para expresar y comunicar ideas, opiniones, procesos, etc., a través de la creación de productos: maquetas, campañas publicitarias, murales científicos, exposición de datos, diseño de experiencias, conclusiones de pequeñas investigaciones u otras propuestas que pongan en acción las destrezas características de esta competencia.

SA N.º 1 NÚMEROS NATURALES ,ENTEROS Y POTENCIAS

En esta SA el alumno aprenderá la esencia de los conjuntos de los números naturales y enteros son los más próximos a la realidad humana inmediata, los que se usan en las operaciones sencillas de suma, resta y multiplicación. En esencia, los números naturales se emplean para contar los objetos de un conjunto, mientras que los enteros (que son los naturales más el cero y los números negativos) resultan intuitivamente de las operaciones de sustracción realizadas con los naturales.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida.	Saberes básicos	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
C5, C7, C8,	5.1 5.2 5.3 7.1 8.1 8.2 8.3	CCL1,CCL2,CCL3, STEM4,CD1, CPSAA4,CC4, CCEC3. STEM5, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE1, CE3 CCL5, CP3, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA3, CC1, CE2	Sentido Numérico, Divisores y múltiplos, Operaciones, Estrategias del aprendizaje Trabajo cooperativo	- Observación sistemática. - Análisis de documentos. -Análisis de producciones.	Herramientas de evaluación 1.1. Registro anecdótico 1.2. Registro descriptivo 1.3. Escalas de valoración 1.4. Listas de control 1.5. Diario de clase del profesorado. 2.1. Entrevistas 2.2. Cuestionarios 2.3. Formularios 3.1. Rúbricas. 3.2. Listas de cotejo. 3.3. Escalas de valoración.	Instrumentos de evaluación Productos escritos (informes, esquemas, instrucciones, pruebas escritas). Productos presentados (informe oral, exposición de productos y artefactos, presentación de diapositivas, entrevista, prueba oral. Productos tecnológicos (doc. de texto, Blog, poster, vídeo, tutorial, documental, periódico, archivo de voz, cómic, contenidos creados con app, formulario).

Productos

Coloquio de activación de conocimientos previos
Preguntas de repaso contestadas.
Cálculos realizados.
Organizador gráfico de la destreza de compara y contrasta completado.

Tipos de evaluación según el agente

- Heteroevaluación.
- Coevaluación.
- Autoevaluación.

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

Metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos
- Aprendizaje cooperativo. - Enseñanza directa (EDIR). - Enseñanza no directiva (END).	- Trabajo individual (TIND). - Trabajo en parejas (TPAR). - Gran grupo (GGRU).	- Aula. - Aula con recursos TIC.	- Multimedia. - Dispositivos móviles. - Ordenador. - Sistema de proyección. - Textuales.

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores

En esta unidad de programación se tratarán los siguientes elementos transversales:

- ✓ **Uso de las TIC:** el alumnado hará uso de dispositivos móviles y diferentes aplicaciones con fines educativos.
- ✓ **Actitud cívica:** el trabajo en equipo contribuirá al desarrollo de habilidades sociales y al fomento de comportamientos tolerantes y conductas de cooperación y responsabilidad.

Periodo implementación	Desde la semana nº 1 a la semana nº 10 Desde el 18 de septiembre hasta el 9 noviembre.	Nº de sesiones: 28	Trimestre: 1º
Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:			

Valoración del Ajuste	Desarrollo	
	Propuestas de Mejora	

SA N.º 2 Números racionales y decimales

En esta SA el alumno aprenderá Los números racionales incluyen a fraccionarios y decimales se relacionan de forma clara, pues si resolvemos las posibles operaciones de un número fraccionario, obtenemos un número decimal (y podemos hacer lo contrario). Si realizamos la división entre numerador y denominador, obtendremos un número entero o decimal; éste puede ser: decimal exacto, decimal periódico puro o decimal periódico mixto. La operatoria con números fraccionarios y decimales ya la has trabajado en cursos anteriores de secundaria y recordarás que hay que observar una serie de reglas que recordaremos y sobre las que seguiremos trabajando para que adquieras agilidad y seguridad. Trabajaremos las operaciones básicas (suma, resta, multiplicación y división) así como todo lo necesario para simplificar o ampliar fracciones y seguir en la operatoria la jerarquía de operaciones. De igual manera procederemos con los números decimales, observando las reglas básicas en la operatoria de sumas, restas, multiplicaciones y divisiones.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.	Saberes básicos	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
C5, C7, C8,	5.1 5.2 5.3 7.1 8.1 8.2 8.3	CCL1,CCL2,CCL3, STEM4,CD1, CPSAA4,CC4, CCEC3. STEM5, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE1, CE3 CCL5, CP3, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA3, CC1, CE2	Sentido Numérico, Divisores y múltiplos, Operaciones, Estrategias del aprendizaje Trabajo cooperativo	- Observación sistemática. - Análisis de documentos. - Análisis de producciones.	Herramientas de evaluación 1.1. Registro anecdótico 1.2. Registro descriptivo 1.3. Escalas de valoración 1.4. Listas de control 1.5. Diario de clase del profesorado. 2.1. Entrevistas 2.2. Cuestionarios 2.3. Formularios 3.1. Rúbricas. 3.2. Listas de cotejo. 3.3. Escalas de valoración.	Instrumentos de evaluación Productos escritos (informes, esquemas, instrucciones, pruebas escritas). Productos presentados (informe oral, exposición de productos y artefactos, presentación de diapositivas, entrevista, prueba oral). Productos tecnológicos (doc. de texto, Blog, poster, vídeo, tutorial, documental, periódico, archivo de voz, cómic, contenidos creados con app, formulario).

Productos

Tipos de evaluación según el agente

Coloquio de activación de conocimientos previos
Preguntas de repaso contestadas.
Cálculos realizados.

- Heteroevaluación.
- Coevaluación.
- Autoevaluación.

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

Metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos
- Aprendizaje cooperativo. - Enseñanza directa (EDIR). - Enseñanza no directiva (END).	- Trabajo individual (TIND). - Trabajo en parejas (TPAR). - Gran grupo (GGRU). - Equipos móviles o flexibles (EMOV). - Grupos heterogéneos (GHET).	- Aula - Aula con recursos TIC	Recursos web Multimedia Dispositivos móviles Ordenadores Sistema de proyección Materiales específicos

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores

En esta unidad de programación se tratarán los siguientes elementos transversales:

- **Uso de las TIC:** dispositivos móviles y diferentes aplicaciones con fines educativos.
- **Actitud cívica:** el conocimiento de las diferentes lenguas y dialectos hablados en el aula y el trabajo en equipo contribuirá al desarrollo de habilidades sociales y al fomento de comportamientos tolerantes y conductas de cooperación y responsabilidad.

Periodo implementación	Desde la semana nº 11 a la semana nº 14 Del 13 de noviembre al 5 de diciembre	Nº de sesiones: 12	Trimestre: 1 ^{er}
Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:			
Valoración del Ajuste	Desarrollo		

SA N.º 2 Números racionales y decimales

Propuestas de Mejora

SA N.º 3 Proporcionalidad

Descripción:

Esta situación de aprendizaje pretende que el alumnado sea capaz de distinguir magnitudes directamente e inversamente proporcionales así como resolver problemas de proporcionalidad en sus diferentes expresiones. Para ello, se le propondrán situaciones cercanas, basadas en la elaboración de problemas y planteamientos cotidianos necesarios para la vida cotidiana a través de distintos problemas y ejercicios. Después trabajaremos diversos procedimientos (factores de conversión, reducción a la unidad...).

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.	Saberes básicos	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
C3, C5, C8,	3.1 3.2 3.3 5.1 5.2 5.3 8.1 8.2 8.3	STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1 CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CC4, CCEC3 CCL5, CP3, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA3, CC1, CE2	Formas, Objetos Relaciones Estrategias del aprendizaje Trabajo cooperativo	- Observación sistemática. - Análisis de documentos. - Análisis de producciones.	Herramientas de evaluación 1.1. Registro anecdótico 1.2. Registro descriptivo 1.3. Escalas de valoración 1.4. Listas de control 1.5. Diario de clase del profesorado. 2.1. Entrevistas 2.2. Cuestionarios 2.3. Formularios 3.1. Rúbricas. 3.2. Listas de cotejo. 3.3. Escalas de valoración.	Instrumentos de evaluación Productos escritos (informes, esquemas, instrucciones, pruebas escritas). Productos presentados (informe oral, exposición de productos y artefactos, presentación de diapositivas, entrevista, prueba oral). Productos tecnológicos (doc. de texto, Blog, poster, vídeo, tutorial, documental, periódico, archivo de voz, cómic, contenidos creados con app, formulario).
Productos				Tipos de evaluación según el agente		
Coloquio de activación de conocimientos previos Preguntas de repaso contestadas. Cálculos realizados.				- Heteroevaluación. - Coevaluación. - Autoevaluación.		

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

Metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos
- Aprendizaje cooperativo. - Aprendizaje basado en proyectos. - Enseñanza directa (EDIR). - Enseñanza no directiva (END).	- Trabajo individual (TIND). - Trabajo en parejas (TPAR). - Pequeños grupos (PGRU). - Gran grupo (GGRU).	- Aula - Aula con recursos TIC	Recursos web Multimedia Dispositivos móviles Ordenadores Sistema de proyección Materiales específicos

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores

En esta unidad de programación se tratarán los siguientes elementos transversales:

- ✓ **Uso de las TIC:** dispositivos móviles y diferentes aplicaciones con fines educativos.
- ✓ **Actitud cívica:** el conocimiento de las diferentes lenguas y dialectos hablados en el aula y el trabajo en equipo contribuirá al desarrollo de habilidades sociales y al fomento de comportamientos tolerantes y conductas de cooperación y responsabilidad.

Periodo implementación	Desde la semana n.º 15 a la semana n.º 16 Del 11 de diciembre al 22 de diciembre	Nº de sesiones: 8	Trimestre: 1 ^{er}
-------------------------------	---	-------------------	----------------------------

SA N.º 3 Proporcionalidad

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:	
Valoración del Ajuste	Desarrollo
	Propuestas de Mejora

SA N.º 4 Formas de la materia y Mezclas y sustancias

Descripción:

En esta situación de aprendizaje se estudiará y tratará la diferencia entre la composición de diferentes sustancias ,tratando de explicar el concepto de mezclas homogéneas y heterogéneas así como la naturaleza de las sustancias básicas según sus características según sean sustancias puras o combinadas. Son sustancias puras las que están constituidas por 2 ó más elementos combinados en proporciones fijas. Los compuestos se pueden descomponer mediante procedimientos químicos en los elementos que los constituyen. Ejemplo: Agua, de fórmula H₂O, está constituida por los elementos hidrógeno (H) y oxígeno (O) y se puede descomponer en ellos mediante la acción de una corriente eléctrica (electrólisis). Los compuestos se representan mediante fórmulas químicas en las que se especifican los elementos que forman el compuesto y el número de átomos de cada uno de ellos que compone la molécula. Ejemplo: En el agua hay 2 átomos del elemento hidrógeno y 1 átomo del elemento oxígeno formando la molécula H₂O.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.	Saberes básicos	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
, C6, C7, C8,	6.1 7.1 8.1 8.2 8.3	CCL5, CP3, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA3, CC1, CE2 STEM5, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE1, CE3 STEM1, STEM2, STEM5, CD5, CPSAA5, CC4, CE1, CCEC2	Trabajo Científico Sentido Socioafectivo Estrategias del aprendizaje Trabajo cooperativo La diversidad	- Observación sistemática. - Análisis de documentos. -Análisis de producciones.	1.1. Registro anecdótico 1.2. Registro descriptivo 1.3. Escalas de valoración 1.4. Listas de control 1.5. Diario de clase del profesorado. 2.1. Entrevistas 2.2. Cuestionarios 2.3. Formularios 3.1. Rúbricas. 3.2. Listas de cotejo. 3.3. Escalas de valoración.	Productos escritos (informes, esquemas, instrucciones, pruebas escritas). Productos presentados (informe oral, exposición de productos y artefactos, presentación de diapositivas, entrevista, prueba oral). Productos tecnológicos (doc. de texto, Blog, poster, vídeo, tutorial, documental, periódico, archivo de voz, cómic, contenidos creados con app, formulario).

Productos	Tipos de evaluación según el agente
Coloquio de activación de conocimientos previos Preguntas de repaso contestadas. Cálculos realizados.	- Heteroevaluación. - Coevaluación. - Autoevaluación.

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

Metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos
- Aprendizaje cooperativo. - Enseñanza directa (EDIR). - Enseñanza no directiva (END).	- Trabajo individual (TIND). - Trabajo en parejas (TPAR). - Pequeños grupos (PGRU). - Gran grupo (GGRU).	-Aula -Aula con recursos TIC	Recursos web Multimedia Dispositivos móviles Ordenadores Sistema de proyección Materiales específicos

Productos		Tipos de evaluación según el agente	
Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores			
En esta En esta unidad de programación se tratarán los siguientes elementos transversales: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Uso de las TIC: dispositivos móviles y diferentes aplicaciones con fines educativos. ✓ Actitud cívica: el conocimiento de las diferentes lenguas y dialectos hablados en el aula y el trabajo en equipo contribuirá al desarrollo de habilidades sociales y al fomento de comportamientos tolerantes y conductas de cooperación y responsabilidad. 			
Periodo implementación	Desde la semana n° 17 a la semana n° 18 Del 8 de enero al 18 de enero	N° de sesiones: 8	Trimestre: 2 ^{er}
Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:			
Valoración del Ajuste	Desarrollo		

N.º 5 EXPRESIONES ALGEBRAICAS

Descripción:

El alumnado debe interpretar y realizar funciones lineales cuadráticas sencillas, distinguiendo sus puntos fundamentales. En esta unidad deberán conocer los aspectos fundamentales sobre las funciones reales de variable real; identificarán el dominio y el recorrido e interpretarán las funciones simétricas, periódicas y polinómicas, tanto de primer grado como de segundo grado. Estudiarán las funciones racionales.. Realizarán operaciones con funciones y resolverán problemas relacionados con ellas.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.	Saberes básicos	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
C3, C5, C6,	3.1 3.2 3.3 5.1 5.2 5.3 6.1	STEM1, STEM2, STEM5, CD5, CPSAA5, CC4, CE1, CCEC2 CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CC4, CCEC3 STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1	Patrones, Ecuaciones, Relaciones y funciones Resolución de problemas, Sentido Socioafectivo Estrategias del aprendizaje Trabajo cooperativo La diversidad	- Observación sistemática. - Análisis de documentos. - Análisis de producciones.	Herramientas de evaluación 1.1. Registro anecdótico 1.2. Registro descriptivo 1.3. Escalas de valoración 1.4. Listas de control 1.5. Diario de clase del profesorado. 2.1. Entrevistas 2.2. Cuestionarios 2.3. Formularios 3.1. Rúbricas. 3.2. Listas de cotejo. 3.3. Escalas de valoración.	Instrumentos de evaluación Productos escritos (informes, esquemas, instrucciones, pruebas escritas). Productos presentados (informe oral, exposición de productos y artefactos, presentación de diapositivas, entrevista, prueba oral). Productos tecnológicos (doc. de texto, Blog, poster, vídeo, tutorial, documental, periódico, archivo de voz, cómic, contenidos creados con app, formulario).

Productos

Tipos de evaluación según el agente

Coloquio de activación de conocimientos previos
Preguntas de repaso contestadas.
Cálculos realizados.

- Heteroevaluación realizada por la docente.
- Coevaluación.
- Autoevaluación.

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

Metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos

N.º 5 EXPRESIONES ALGEBRAICAS

- Aprendizaje cooperativo. - Aprendizaje basado en proyectos. - Enseñanza directa (EDIR). - Enseñanza no directiva (END).	- Trabajo individual (TIND). - Trabajo en parejas (TPAR). - Gran grupo (GGRU).	- Aula con recursos TIC. - Aula.	- Recursos digitales: ordenadores, proyector, teléfonos móviles.
--	--	-------------------------------------	--

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores

En esta unidad de programación se tratarán los siguientes elementos transversales:

- ✓ **Uso de las TIC:** dispositivos móviles y diferentes aplicaciones con fines educativos.
- ✓ **Actitud cívica:** el conocimiento de las diferentes lenguas y dialectos hablados en el aula y el trabajo en equipo contribuirá al desarrollo de habilidades sociales y al fomento de comportamientos tolerantes y conductas de cooperación y responsabilidad.

Periodo implementación	Desde la semana nº 19 a la semana nº 21 Del 22 enero al 7 de marzo	Nº de sesiones: 12	Trimestre: 2º
Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:			
Valoración del Ajuste	Desarrollo		
	Propuestas de Mejora		

SA N.º 6 ECUACIONES

Descripción:
El alumnado sabe resolver operaciones elementales con polinomios. Conocen el significado y las aplicaciones básicas de la resolución de ecuaciones para encontrar la solución de muchos problemas matemáticos. También saben resolver sistemas de ecuaciones de dos incógnitas sencillos y conocen modelos elementales de aplicación práctica a la resolución de problemas de la vida cotidiana. En esta unidad conocerán las características que definen a los polinomios, realizando con ellos operaciones de sumar, restar; multiplicar y dividir. Calcularán las raíces de un polinomio y aplicarán sus propiedades, factorizando polinomios de forma correcta. Resolverán operaciones de sumar, restar, multiplicar y dividir con fracciones algebraicas. Sabrán interpretar y resolver ecuaciones de segundo grado, ecuaciones con fracciones algebraicas, factorizando las ecuaciones cuando sea conveniente. Aplicarán los cálculos a la resolución de problemas, relacionados con la vida cotidiana.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.	Saberes básicos	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
--------------------------	-------------------------	---	-----------------	------------------------	----------------------------	----------------------------

SA N.º 6 ECUACIONES

C5, C7, C8,	5.1 5.2 5.3 6.1 8.1 8.2 8.3	CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CC4, CCEC3 STEM1, STEM2, STEM5, CD5, CPSAA5, CC4, CE1, CCEC2 STEM1, STEM2, STEM5, CD5, CPSAA5, CC4, CE1, CCEC2	La medida, Cálculos geométricos Representación de objetos, Sentido Socioafectivo Estrategias del aprendizaje Trabajo cooperativo La diversidad	- Observación sistemática. - Análisis de documentos. - Análisis de producciones.	Herramientas de evaluación 1.1. Registro anecdótico 1.2. Registro descriptivo 1.3. Escalas de valoración 1.4. Listas de control 1.5. Diario de clase del profesorado. 2.1. Entrevistas 2.2. Cuestionarios 2.3. Formularios 3.1. Rúbricas. 3.2. Listas de cotejo. 3.3. Escalas de valoración.	Instrumentos de evaluación Productos escritos (informes, esquemas, instrucciones, pruebas escritas). Productos presentados (informe oral, exposición de productos y artefactos, presentación de diapositivas, entrevista, prueba oral). Productos tecnológicos (doc. de texto, Blog, poster, vídeo, tutorial, documental, periódico, archivo de voz, cómic, contenidos creados con app, formulario).
Productos			Tipos de evaluación según el agente			
Coloquio de activación de conocimientos previos Preguntas de repaso contestadas. Cálculos realizados.			- Heteroevaluación realizada por la docente. - Coevaluación. - Autoevaluación.			
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA						
Metodologías		Agrupamientos		Espacios	Recursos	
- Aprendizaje cooperativo. - Enseñanza directa (EDIR). - Enseñanza no directiva (END).		- Trabajo individual (TIND). - Trabajo en parejas (TPAR). - Gran grupo (GGRU).		- Aula con recursos TIC. - Aula.	- Recursos digitales: ordenadores, proyector, teléfonos móviles.	
Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores						
En esta unidad de programación se tratarán los siguientes elementos transversales: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Uso de las TIC: dispositivos móviles y diferentes aplicaciones con fines educativos. ✓ Actitud cívica: el conocimiento de las diferentes lenguas y dialectos hablados en el aula y el trabajo en equipo contribuirá al desarrollo de habilidades sociales y al fomento de comportamientos tolerantes y conductas de cooperación y responsabilidad. 						
Periodo implementación		Desde la semana nº 22 a la semana nº 25 Del 11 de marzo al 11 de abril		Nº de sesiones: 16		Trimestre: 3º
Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:						
Valoración del Ajuste	Desarrollo Propuestas de Mejora					

SA N.º 7 ENERGÍA

Descripción:

En esta situación de aprendizaje se tratará la energía desde el punto de vista del buen uso que hagamos del gasto de energía y de su manera de producirla puede evitar el cambio climático También trataremos los distintos tipos de energía desde las materias necesarias para producirla hasta su impacto en el cambio climático, pasando por una breve descripción de los beneficios de la energías renovables y sus beneficios ambientales a largo plazo.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

SA N.º 7 ENERGÍA

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.	Saberes básicos	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
C1 C3	1.1, 1.2 3.1 3.2 3.3	CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3 STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1	Trabajo Científico Formas, La materia, La energía, Estrategias del aprendizaje Trabajo cooperativo La diversidad	- Observación sistemática. - Análisis de documentos. - Análisis de producciones.	Herramientas de evaluación 1.1. Registro anecdótico 1.2. Registro descriptivo 1.3. Escalas de valoración 1.4. Listas de control 1.5. Diario de clase del profesorado. 2.1. Entrevistas 2.2. Cuestionarios 2.3. Formularios 3.1. Rúbricas. 3.2. Listas de cotejo. 3.3. Escalas de valoración.	Instrumentos de evaluación Productos escritos (informes, esquemas, instrucciones, pruebas escritas). Productos presentados (informe oral, exposición de productos y artefactos, presentación de diapositivas, entrevista, prueba oral). Productos tecnológicos (doc. de texto, Blog, poster, vídeo, tutorial, documental, periódico, archivo de voz, cómic, contenidos creados con app, formulario).
Productos				Tipos de evaluación según el agente		
Coloquio de activación de conocimientos previos Preguntas de repaso contestadas. Cálculos realizados.				- Heteroevaluación realizada por la docente. - Coevaluación. - Autoevaluación.		
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA						
Metodologías		Agrupamientos		Espacios	Recursos	
- Aprendizaje cooperativo. - Enseñanza directa (EDIR). - Enseñanza no directiva (END).		- Trabajo individual (TIND). - Trabajo en parejas (TPAR) - Gran grupo (GGRU).		- Aula con recursos TIC. - Aula.	- Recursos digitales: ordenadores, proyector, teléfonos móviles.	
Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores						
En esta unidad de programación se tratarán los siguientes elementos transversales:						
<ul style="list-style-type: none"> - Uso de las TIC: dispositivos móviles y diferentes aplicaciones con fines educativos. - Actitud cívica: el conocimiento de las diferentes lenguas y dialectos hablados en el aula y el trabajo en equipo contribuirá al desarrollo de habilidades sociales y al fomento de comportamientos tolerantes y conductas de cooperación y responsabilidad. 						
Periodo implementación		Desde la semana nº 26 a la semana nº 27 Del 15 de abril al 25 de abril		Nº de sesiones: 8		Trimestre: 3º
Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:						
Valoración del Ajuste	Desarrollo Propuestas de Mejora					

SA N.º 8 SALUD Y DIETAS

Descripción:

En la siguiente SA tratamos el bienestar que se considera dentro de un nivel de vida aceptable, en el cual se satisfacen las necesidades básicas del ser humano, a nivel físico, psicológico y social. Existen índices de medición del nivel de vida y del estilo de vida de las personas, los cuales nos permiten conocer la forma como vivimos. Otra arista del tema a tratar es el del género, y el relevante papel de las mujeres en el área sanitaria y en los temas de Salud. Los conceptos de salud y bienestar encontramos que el concepto de bienestar se refiere a las actitudes y comportamientos que mejoran la calidad de vida y nos ayudan a llegar a un estado de salud óptimo: es aquel proceso activo dirigido a nuestro estilo de vida en todas sus dimensiones. Representa nuestras acciones responsables que permiten el desarrollo de un nivel adecuado de salud general. El bienestar deseado, entonces, se obtiene mediante hábitos saludables que resultan de una adecuada adaptación e integración de las dimensiones físicas, mental, social, espiritual y emocional a cualquier nivel de salud o enfermedad. Esto implica que puedes experimentar bienestar, ya sea que te encuentres enfermo o saludable

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.	Saberes básicos	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7, C8,	1.1, 1.2 2.1 2.2 2.3 2.4 3.1 3.2 3.3 4.1 4.2 4.3 5.1 5.2 5.3 6.1 7.1 8.1 8.2 8.3	CCL1,STEM1, STEM2,STEM4, CD1,CPSAA4, CC3. CCL2,STEM1, STEM2,CD1,CD2, CPSAA4, CE1. STEM1,STEM2, STEM3,CD1,CD3, CPSAA4,CPSAA5, CE1,STEM5,CD4, CPSAA2, CC4. CCL1,CCL2,CCL3,STEM4, CD1, CPSAA4,CC4, CCEC3. STEM1,STEM2, STEM5,CD5, CPSAA5, CC4, CE1, CCEC2. STEM1,STEM2, STEM5,CD5, CPSAA5, CC4, CE1, CCEC2. STEM1,STEM2, STEM5,CD5,CPSAA5, CC4, CE1, CCEC2.	Trabajo Científico Herramientas Básicas, La medida, Sentido Numérico, Divisores y múltiplos, Operaciones, Proporciones, Consumo responsable, La medida, Resolución de problemas, La materia, La energía, El cuerpo humano , Hábitos saludables, Estrategias del aprendizaje, Trabajo cooperativo, La diversidad.	- Observación sistemática. - Análisis de documentos. -Análisis de producciones.	Herramientas de evaluación 1.1. Registro anecdótico 1.2. Registro descriptivo 1.3. Escalas de valoración 1.4. Listas de control 1.5. Diario de clase del profesorado. 2.1. Entrevistas 2.2. Cuestionarios 2.3. Formularios 3.1. Rúbricas. 3.2. Listas de cotejo. 3.3. Escalas de valoración.	Instrumentos de evaluación Productos escritos (informes, esquemas, instrucciones, pruebas escritas). Productos presentados (informe oral, exposición de productos y artefactos, presentación de diapositivas, entrevista, prueba oral. Productos tecnológicos (doc. de texto, Blog, poster, vídeo, tutorial, documental, periódico, archivo de voz, cómic, contenidos creados con app, formulario).

Productos

Tipos de evaluación según el agente

Coloquio de activación de conocimientos previos
Preguntas de repaso contestadas.
Tablas de datos completadas.
Cálculos realizados.

- Heteroevaluación realizada por la docente.
- Coevaluación.
- Autoevaluación.

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

Metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos
- Aprendizaje cooperativo. - Enseñanza directa (EDIR). - Enseñanza no directiva (END).	- Trabajo individual (TIND). - Trabajo en parejas (TPAR). - Gran grupo (GGRU).	- Aula con recursos TIC. - Aula.	-- Recursos digitales: ordenadores, proyector, teléfonos móviles.

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores

En esta unidad de programación se tratarán los siguientes elementos transversales:

- **Uso de las TIC:** dispositivos móviles y diferentes aplicaciones con fines educativos.
- **Actitud cívica:** el conocimiento de las diferentes lenguas y dialectos hablados en el aula y el trabajo en equipo contribuirá al desarrollo de habilidades sociales y al fomento de comportamientos tolerantes y conductas de cooperación y responsabilidad.

Periodo implementación	Desde la semana n° 29 a la semana n° 30 Del 29 de abril al 9 de mayo	N° de sesiones: 8	Trimestre: 3°
-------------------------------	---	-------------------	---------------

SA N.º 8 SALUD Y DIETAS

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:		
Valoración del Ajuste	Desarrollo	
	Propuestas de Mejora	

SA N.º 9 NUTRICIÓN Y REPRODUCCIÓN

Descripción:

La situación de aprendizaje que trata la nutrición básicamente se refiere la necesidad de los seres vivos de ingerir alimento para sobrevivir y tener energía pero, lo que muchos desconocen, es que dentro de esta función de nutrición se incluye la función de respiración. Puede que a los seres humanos respirar no nos alimente pero sin el aire no estaríamos vivos, mientras que para las plantas el aire se convierte en parte fundamental de su desarrollo. Por tanto, las funciones vitales solo son tres, respirar está dentro de éstas.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.	Saberes básicos	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
C1, C2,	1.1, 1.2 2.1 2.2 2.3 2.4 3.1 3.2 3.3 4.1 4.2 4.3 5.1 5.2 5.3	CCL1,STEM1, STEM2,STEM4, CD1,CPSAA4, CC3.	Trabajo Científico Herramientas Básicas, La medida, Sentido Numérico, Divisores y múltiplos, Operaciones, Proporciones, Consumo responsable, La medida, Resolución de problemas, La materia, La energía, El cuerpo humano , Hábitos saludables, Estrategias del aprendizaje, Trabajo cooperativo, La diversidad.	- Observación sistemática. - Análisis de documentos. -Análisis de producciones.	1.1. Registro anecdótico 1.2. Registro descriptivo 1.3. Escalas de valoración 1.4. Listas de control 1.5. Diario de clase del profesorado. 2.1.Entrevistas 2.2. Cuestionarios 2.3. Formularios 3.1. Rúbricas. 3.2. Listas de cotejo. 3.3. Escalas de valoración.	Productos escritos (informes, esquemas, instrucciones, pruebas escritas). Productos presentados (informe oral, exposición de productos y artefactos, presentación de diapositivas, entrevista, prueba oral). Productos tecnológicos (doc. de texto, Blog, poster, vídeo, tutorial, documental, periódico, archivo de voz, cómic, contenidos creados con app, formulario).
C3, C4,	6.1 7.1 8.1 8.2 8.3	STEM2,CD1,CD2, CPSAA4, CE1. STEM1,STEM2, STEM3,CD1,CD3, CPSAA4,CPSAA5, CE1.STEM5,CD4, CPSAA2, CC4. CCL1,CCL2,CCL3,STEM4, CD1, CPSAA4,CC4, CCEC3. STEM1,STEM2, STEM5,CD5, CPSAA5, CC4, CE1, CCEC2. STEM1,STEM2, STEM5,CD5, CPSAA5, CC4, CE1, CCEC2. STEM1,STEM2, STEM5,CD5,CPSAA5, CC4, CE1, CCEC2.				
C5, C6,						
C7, C8,						

Productos

Tipos de evaluación según el agente

Coloquio de activación de conocimientos previos
Preguntas de repaso contestadas.
Cálculos realizados.

- Heteroevaluación realizada por el docente.
- Coevaluación.
- Autoevaluación.

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

Metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos
---------------------	----------------------	-----------------	-----------------

SA N.º 9 NUTRICIÓN Y REPRODUCCIÓN

- Aprendizaje cooperativo. - Enseñanza directa (EDIR). - Enseñanza no directiva (END).	- Trabajo individual (TIND). - Trabajo en parejas (TPAR). - Gran grupo (GGRU).	- Aula con recursos TIC. - Aula.	- Recursos digitales: ordenadores, proyector, teléfonos móviles.
Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores			
<p>En esta unidad de programación se tratarán los siguientes elementos transversales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Uso de las TIC: dispositivos móviles y diferentes aplicaciones con fines educativos. ✓ Actitud cívica: el conocimiento de las diferentes lenguas y dialectos hablados en el aula y el trabajo en equipo contribuirá al desarrollo de habilidades sociales y al fomento de comportamientos tolerantes y conductas de cooperación y responsabilidad. 			
Periodo implementación	Desde la semana nº 30 a la semana nº 32 Del 13 de mayo al 29 de mayo	Nº de sesiones: 12	Trimestre: 3º
Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:			
Valoración del Ajuste	Desarrollo Propuestas de Mejora		